

Usos de la teoría en la investigación educativa: Estudio de los documentos recepcionales de una unidad de la Universidad Pedagógica Nacional, México

Uses of theory in educational research: Study of the receptional documents of a unit of the National Pedagogical University, Mexico.

Bernabé Martínez Díaz

bernabemar@hotmail.com

Universidad Pedagógica Nacional. México

Recibido: 26-10-2017

Aprobado: 21-12-2018

Resumen

Se analizan los usos de la teoría en la elaboración de los documentos recepcionales de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 12B Acapulco, subcentro: Ayutla, durante el periodo 2008-2015. A partir del enfoque cualitativo, desde una perspectiva hermenéutica interpretativa y con apoyo en diversas aportaciones teóricas de autores como: Hugo Zemelman, Dulce María Cabrera, Bertha Orozco y Rosa Nidia Buenfil, entre otros, se interpretan los usos de la teoría para la elaboración de los documentos recepcionales con fines de titulación, a la luz de los modelos conceptuales explicativos de dichos usos. Se utilizó el método de la hermenéutica y las técnicas de investigación documental, análisis de contenido y entrevista en profundidad. Se detecta que el uso predominante de la teoría es el ritual normativo, en el que la teoría constituye un añadido o complemento, pero la perspectiva teórica no se articula coherentemente con la construcción del objeto de estudio y la interpretación de los resultados investigativos. De igual forma, estos resultados se articulan con el contexto institucional en el que se produce la investigación educativa en la Unidad de la UPN estudiada.

Palabras Clave: usos, teoría, investigación educativa, documentos recepcionales.

Abstract

The article analyzes the use of theory to elaborate receptional documents of the NPU, Unit 12B Acapulco: sub center Ayutla, from 2008- to 2017. Departing from the qualitative approach, an interpretative hermeneutic perspective and based on diverse theoretical contributions from authors such: Hugo Zemelman, Dulce María Cabrera, Bertha Orozco, Rosa Nidia Buenfil and many others, the uses of theory to elaborate receptional documents is interpreted based on an entitlement purpose, under the light of the explanatory conceptual models of the aforesaid uses. Through the hermeneutic method and the technics of the documentary research, content analysis, deep interview and the data shortening, the uses of theory to elaborate the receptional documents of the NPU students are identified. It is also identified that the mainly use of theory is the normative ritual in which theory builds up an attachment or compliment however, the theoretical perspective does not assemble itself coherently with the construction of the objective of the study and the interpretation of the research results. In the same way these results assemble with the institutional context in which the educational research of the unit in the NPU studied is shaped.

Key Words: uses, theory, educational research, receptional documents.

INTRODUCCIÓN

La investigación como un aspecto fundamental en las universidades pedagógicas de México, ha tenido un escaso desarrollo, tanto en la formación de formadores, como en la de los estudiantes, lo que se refleja en el ámbito profesional en el momento de ejercer la profesión.

El rezago en la titulación es uno de los factores relacionados con la escasa eficiencia terminal de las universidades en el país (Zambrano y Avendaño, 2015), la cual se estima según Domínguez et. al. (2013) entre el 53 y 63%, según el tipo de carrera. De lo anterior se deriva la importancia del estudio de las características de la investigación en las instituciones de educación superior.

En gran parte de las universidades públicas del país para obtener el título se exige la elaboración de un documento recepcional, ya sea: tesis, tesina, informe académico o proyectos de innovación, como el caso particular de la Licenciatura en Educación 1994 de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Subcentro Ayutla.

La ciencia contemporánea aborda el estudio de la realidad a través del conjunto de mediaciones que a lo largo de su desarrollo la propia ciencia y la técnica han venido construyendo: modelos, teorías, instrumentos, tecnologías, y es a través de ellas que se realiza la investigación. (Núñez Jover, 1999)

Específicamente el interés en el uso de la teoría dentro de la generación de conocimiento científico, se deriva de la "reificación de lo empírico" y la deformación en los usos de la teoría como consecuencia de la influencia del paradigma positivista (González Rey, 2006), lo que se expresa en la tendencia a la incompreensión y descalificación del desarrollo teórico dentro de la investigación educativa (Buenfil, 2002), olvidando que toda investigación es una construcción teórica que no se reduce a lo que normalmente se denomina teoría o marco teórico, sino que toda la estructura que sostiene a la investigación es teórica. (Sautú, 2005)

El estudio se enfoca a la revisión documental de 30 proyectos de intervención pedagógica elaborados durante el periodo 2008-2017, con la finalidad de hacer un análisis interpretativo del uso de la teoría en el proceso de construcción de los proyectos con fines de titulación. Asimismo se lleva a cabo la entrevista a tres asesores del eje metodológico, para realizar la triangulación de la información.

El objetivo general de la investigación fue: interpretar los usos de la teoría en la elaboración de los documentos recepcionales en la UPN, Unidad 12B Acapulco, Subsede Ayutla.

La pregunta de investigación en la que se concretó la problemática fue: ¿Cómo se configuran los usos de la teoría para la elaboración de los documentos recepcionales de la UPN Unidad 12B Acapulco, Subcentro Ayutla?

El trabajo se sustenta en la epistemología cualitativa, que concibe la producción de conocimiento como un proceso constructivo

interpretativo, cuyo valor radica en su capacidad para generar campos de inteligibilidad, zonas de sentido, y no por su correspondencia lineal e inmediata con la realidad, tal como ha señalado González Rey (2006): "Enfatizar el carácter constructivo-interpretativo de la investigación significa que un atributo esencial de esta propuesta metodológica es su carácter teórico. Tal metodología es orientada para la construcción de modelos comprensivos sobre lo que se estudia". (p.8)

El objeto de estudio: Usos de la Teoría, se aborda como un constructo complejo, una configuración que integra diversas dimensiones y posee diferentes formas de expresión y cuya naturaleza, dinámica y mediaciones deben ser construidas por el investigador.

El problema central estuvo orientado hacia el estudio de los usos de la teoría en los documentos recepcionales de la Licenciatura en Educación, específicamente en el plan de estudios 1994 denominado LE'94, del periodo 2008-2017. Esta investigación permite evaluar e interpretar los usos de la teoría en los 30 documentos recepcionales, en su articulación con los datos recabados en entrevistas a tres asesores del eje metodológico de la institución de referencia.

DESARROLLO

La UPN se creó por Decreto Presidencial el 29 de Agosto del año 1978; sus principales objetivos son: Impulsar el conocimiento científico, Participar en el proceso social mediante la formación de especialistas de la educación, Formar individuos reflexivos, críticos y participativos. La tarea que le fue encomendada a esta casa de altos estudios se orienta a las siguientes políticas: Elevar la calidad académica de los maestros en servicio; Estar vinculada a la realidad educativa a través de la **práctica docente misma**; Constituirse en el principal centro de investigación educacional del sector público, Ser y estar al servicio del magisterio nacional.

Sus principales funciones son: docencia, investigación, extensión universitaria y difusión de la cultura. Sin embargo, una de las funciones que no se ha cumplido cabalmente es la investigación en su sentido estricto, pues las investigaciones que se han realizado son fundamentalmente documentos recepcionales por parte de los estudiantes; mientras que los docentes de la universidad en su mayoría realiza únicamente las labores docencia, muy pocos efectúan investigaciones publicadas que permitan la difusión de la cultura.

Partiendo de esta realidad y revisando los resultados de la investigación realizada por Martínez (2000), en sus hallazgos encontró que uno de los factores que limitan la formación de los estudiantes de la licenciatura es que "carecen de los elementos teórico-metodológicos para problematizar su práctica docente" (p. 58); por lo que se les dificulta elaborar sus documentos recepcionales con fines de titulación, incorporándose en la estadística de los

rezagados en titulación.

Una de las razones fundamentales es que el problema principal encontrado en los resultados de la investigación que se retoma para esta nueva indagación, es la dificultad para fundamentar teórico-metodológicamente los proyectos de innovación pedagógica que se hacen por los estudiantes para obtener el título profesional.

Si bien toda investigación hace uso de manera recurrente a la teoría; las distintas concepciones del término teoría y sus distintos usos en las ciencias, especialmente los realizados en el marco del paradigma positivista, han creado una serie de dificultades en el proceso investigativo, tanto de profesionales como de estudiantes en formación que recurren a la teoría para la construcción de sus documentos recepcionales.

El paradigma positivista condujo al intrumentalismo, caracterizándose por su carácter ateórico y por la “reificación de lo empírico”, que dio lugar a la deformación en los usos de la teoría (González Rey, 2006), lo que se expresa también en la tendencia a la incompreensión y descalificación del desarrollo teórico dentro de la investigación educativa (Buenfil, 2002), olvidando que toda investigación es una construcción teórica que no se reduce a lo que normalmente se denomina teoría o marco teórico, sino que toda la estructura que sostiene a la investigación es teórica. (Sautú, 2005)

La problemática de los usos de la teoría reviste particular importancia para los procesos de generación de conocimiento educativo que se desarrollan en la Unidad 12B Acapulco, Subcentro Ayutla, en un contexto educativo, sociocultural e institucional específico, caracterizado por el rezago educativo y el escaso desarrollo científico investigativo en comparación con otras entidades del país.

Fundamentación Teórica

En este apartado se presenta la fundamentación teórica del presente trabajo, cuyo objetivo es sentar las bases desde la perspectiva de diferentes autores sobre el uso la teoría en la investigación. (Torres y Jiménez, 2006; Buenfil, 2002; Rodríguez, 1999; Zemelman, 2009)

Toda investigación debe tener un sustento teórico, es decir teorías o enfoques conceptuales que conlleven un debate teórico. Para ello habría que ir conceptualizando el término de teoría; el cual es abordado de manera diversa según la posición epistemológica de que se trate.

Por teoría se concibe “el sistema o conjunto articulado de conceptos, proposiciones, esquemas analíticos formales y relaciones que hay entre ellos, desde los que los investigadores pretenden dar cuenta de la realidad”. (Torres y Jiménez, 2006, p. 25)

La Teoría General, por su parte, es conceptualizada por Sautú (2005) como un conjunto de proposiciones lógicamente interrelacionadas que se utilizan para explicar procesos y fenómenos. Este

marco conceptual implica una visión de la sociedad, del lugar que las personas ocupan en ella y de las características que asumen las relaciones entre el todo y las partes. Al llevar implícitos los supuestos acerca del carácter de la sociedad, la teoría social, al igual que el paradigma, también influyen, según Sautú (2005) en lo que puede o no ser investigado, condiciona las preguntas que nos hacemos y el modo en que intentamos responderlas.

Por último, la Teoría sustantiva se ubica para esta autora, en un nivel menor de abstracción y está conformada por proposiciones teóricas específicas a la parte de la realidad social que se pretende estudiar. Se relaciona con aquellos conceptos más acotados que se refieren al contenido sustantivo mismo del problema de investigación.

Sintetizando, las teorías pueden clasificarse de diferentes formas, según los autores revisados:

Figura I. Clasificación de las teorías según diversos autores.

SNOW (1973)	GOETZ Y LE COMPTE (1988)	SLIFE Y WILLIAMS (1995)	SAUTÚ (2009)
TEORÍA AXIOMÁTICA	GRAN TEORÍA (MODELOS TEÓRICOS)	GENERALES	PARADIGMA
TEORÍA AXIOMÁTICA INTERRUMPIDA	TEORÍA INFORMAL O DE RANGO INTERMEDIO	PARTICULARES	TEORÍA GENERAL
CONSTRUCTOS Y TEORÍAS CONCEPTUALES	TEORÍAS FUNDADAS O SUSTANTIVAS		TEORÍA SUSTANTIVA
TAXONOMÍAS Y TEORÍAS DESCRIPTIVAS			
ELEMENTALISMO			
HIPÓTESIS FORMATIVAS			

Elaboración propia

En general la teoría desempeña diversas funciones en una investigación, como por ejemplo: Permite la construcción de los objetos de investigación, Orienta la definición de los diseños, es vital en el análisis y la interpretación de la información. (Alvarado, 1992)

Para Zemelman (2009), las dimensiones de la teoría se relacionan con la función que cumple en el proceso de apropiación de la realidad, a saber: a) aprehensión problemática, b) definición del objeto y c) explicación teórica. De esta forma, Zemelman considera que los cuerpos teóricos cumplen dos funciones esenciales en la producción de conocimiento: a) Servir de instrumentos en la forma de razonamiento problematizadora para organizar la relación con la realidad, sobre la base de sus elementos conceptuales b) La función de explicación o solución de cierre a dicha construcción abierta a lo real.

En conclusión la teoría posibilita, en cierto modo, mirar los hechos, organizarlos y representarlos conceptualmente, pues provee la organización de la información y hace explícita la simultaneidad. Permite construir un correlato o modelo conceptual apropiado al objeto de investigación o a los hallazgos de la investigación, siendo una base importante para la construcción de modelos conceptuales propios.

Los usos de la teoría en la investigación

En toda investigación educativa se requiere del uso de la teoría para fundamentar el objeto de estudio. Existen diferentes perspectivas en torno a los usos de la teoría en la investigación. Orozco (2006) define los **usos de la teoría** como “el *sentido de interrogar* el modo, la racionalidad y las estrategias que ponemos en juego en el uso o los usos de la información teórica” que se emplea en la investigación. (p.108)

Para Buenfil (2002) la dimensión teórica es constitutiva de la producción de conocimiento. Esta autora identifica algunos posicionamientos que descalifican la importancia de los referentes teóricos, les atribuyen un carácter accesorio o los definen como un proceso de borramiento de las rutas de explicación temática de un objeto de la realidad. Buenfil ha conceptualizado algunos usos académicos de la teoría en la investigación educativa:

Uso ingenuo: Es aquel que supone que con una buena teoría es posible resolver todos los problemas. Esta utilización inocente de la teoría la aborda como un cuerpo de conocimiento fijo, capaz de resolver cualquier problema complejo.

Uso ritual o normativo: Se expresa en la idea de que toda tesis lleva una introducción, marco teórico, contexto, etc. Para Buenfil este uso es muy frecuente y consiste en seguir una norma o lineamientos establecidos para la realización de un documento científico, generalmente de

tipo cuantitativo. En este uso, el marco teórico permanece muchas veces ajeno al objeto de estudio, empleándose como un mero requisito formal, alejado de la realidad concreta de las investigaciones educativas.

Uso teorístico: Considera que la teoría establece conceptos a los que la realidad debe ajustarse, cuando se puede explicar desde la realidad o establecer relación. Este uso derivado de una forma excesiva e irreflexiva del modelo hipotético deductivo, concibe la teoría como una especie de “camisa de fuerza”. Buenfil señala que uno de los efectos negativos de este uso es el que se hayan asociado la teoría y la filosofía con una ideología, o algo que no se relaciona con el fenómeno estudiado, sino que es previo al trabajo empírico.

Uso prescriptivo: Se ha observado una gran cantidad de trabajos en los que la filosofía, especialmente la ética y la epistemología, aparecen como el fundamento de una serie de prescripciones, preceptos, disposiciones y fórmulas que son presentadas como mandato o deber ser moral o epistemológico. Lo más grave es que suelen asumirse sin consideración a las condiciones específicas del asunto que se está investigando y terminan siendo una declaración de principios alejados de la realidad.

Uso fatuo u ostentoso: Cuando las filosofías, epistemologías y teorías aparecen como un cuerpo de conceptos altamente sofisticados y difíciles de entender, se impresiona y se cree que se hace una buena investigación, que solamente los “iniciados” pueden comprender, provocando rechazo entre los interlocutores.

Uso descalificador práctico: Es aquel que considera que la teoría y la filosofía desvían la atención de los problemas educativos urgentes que deben ser atendidos. Se descalifica en cierta medida, produciendo un desprecio que algunos intelectuales han mostrado por los usos prácticos de la filosofía y las teorías, las incrementa retroalimentando así los recelos de ambas partes.

Uso descalificador metodológico: Supone que la investigación debe retratar la realidad libre de preconcepciones. Este uso, derivado de un excesivo e irreflexivo apego al inductivismo y no tan usual en algunas perspectivas de investigación, suele estar presente en la epistemología empiricista, como si no dependiera de diversos ángulos, los antecedentes, los paradigmas en debate y hasta la sensibilidad misma de quien investiga, como si se tratase de una realidad a la que se puede tener acceso sin mediaciones culturales, lingüísticas, éticas, políticas, y como si el conocimiento producido pudiese equipararse con las meras imágenes que una videograbación aporta.

Uso descalificador político: Se cree que las teorías juegan solo el papel de ideologías, pero también hay ideología en el momento mismo de elegir un problema a investigar, en el proceso mismo de seleccionar una muestra, un corpus, hay ideología impregnada en el que observa in situ y en la acción misma de interpretar una estadística y de

ofrecer una explicación sobre los resultados de una investigación.

Buenfil (2002) examina la tendencia a presentar lo teórico como irrelevante. Sostiene el insuficiente desarrollo de las ciencias sociales al apreciarlas como ‘meros modelos abstractos sin prerrogativas de universalidad y que “los trillados modelos ideológicos y discusiones [lejanos a] las realidades de nuestros tiempos, debían ser abandonados para concentrarnos en los problemas reales”. (p.6)

Por otro lado, paradójicamente, circula al mismo tiempo una demanda constante en diversos grupos de trabajo que producen los estados de conocimiento, sobre la necesidad de teoría, para “profundizar”, “consolidar” teóricamente las investigaciones educativas. (Buenfil, op. cit.)

En su estudio esta autora concluye con la siguiente tesis: que los problemas identificados en el cruce entre teoría y educación reportan consecuencias que desafían el papel y los usos de la teoría, por ejemplo: a) un problema discursivo en cuanto que el signifiante teoría es asociado como “pérdida de tiempo”, “especulación metafísica”, etcétera; b) una consecuencia política, porque al excluir o relegar el papel de la teoría implica tomar decisiones con alcances y repercusiones entre lo incluido (lo no teórico) y la exclusión (las potencialidades de lo teórico para pensar y actuar) en educación; c) finalmente, una consecuencia ética que alude a las responsabilidades ante la elección teórica o con respecto a la teoría, ya sea que se reconozca o no la importancia de sus funciones y usos en la formación de investigadores educativos. (Buenfil, 2002)

La teoría, como argumenta Buenfil, es un importante y necesario elemento constitutivo en la construcción del conocimiento porque para resolver problemas de fondo hay que explicarlos en su trama interna, el escudriñar el fondo de los problemas educativos obliga a una mirada rigurosa, sistemática, que encuentre relaciones y conexiones entre los síntomas de superficie de tales problemas.

Por otra parte Dulce María Cabrera desarrolla el enfoque del Uso productivo de la Teoría. Cabrera (2008) señala que para algunos investigadores la teoría funciona como marco o conjunto de principios que se aplican de manera acrítica, sin considerar las condiciones históricas y sociopolíticas en las cuales surgen los problemas a investigar; en otros casos, desestiman las características de los objetos de estudio particulares. Incluso algunos investigadores educativos sostienen que la teoría poco aporta al estudio y solución de los problemas educativos.

Para esta autora, la teoría es central, es una práctica que integra el proceso de elaboración y configuración del objeto de estudio y un paquete dúctil de herramientas de intelección, que a su vez son permanentemente deconstruidas por ese mismo objeto. La teoría es una práctica que modula y establece las regulaciones conceptuales de las demás prácticas humanas.

Cabrera retoma la tesis de Alicia de Alba (1996, citada por Cabrera, 2008), en torno a la relación entre la Teoría del Conocimiento del Objeto (TCO) y la Teoría del Objeto Educativo (TOE). La Teoría

del conocimiento del objeto (TCO) o postura epistemológica frente a la problemática de la construcción del conocimiento, alude a la lógica de la construcción de conocimiento a partir de la cual se han producido conocimientos sobre educación; mientras que la TOE hace referencia a la producción específica de teorías que permiten la comprensión de lo educativo. De Alba se refiere a la teoría del conocimiento del objeto, como la perspectiva epistemológica a partir de la cual se asumen y comprenden los modos de construir las teorías sobre los objetos específicos, es decir, a la lógica del razonamiento que determina la construcción del conocimiento a través de ciertas categorías y no de otras. Por su parte, las conformaciones conceptuales o teóricas que dan cuenta de tales objetos específicos, las concibe como “teorías del objeto”, en este caso, de los objetos de estudio educativos (TOE). (De Alba, 1996, citada en Cabrera, 2008).

En otro artículo Cabrera Hernández (2012) aborda nuevamente el uso de la teoría en la investigación, señalando que un objeto de estudio se construye y reconstruye al pensarlo; y la teoría constituye el cuerpo de ideas que lo sostiene, se elabora y reelabora en sus relaciones con esa construcción y reconstrucción.

Para Cabrera, no hay práctica posible sin que esté presente alguna dimensión teórica, el juego cuidadoso de la conceptualidad, es decir de la producción afinada de los conceptos que nos permiten nombrar el mundo y sus fenómenos. Esta autora denomina **Uso Productivo de la Teoría**, a aquel que no se limita a coleccionar teorías y conceptos, sino que implica un cierto nivel de apropiación y/o resignificación. En este uso, el sujeto que investiga reconstruye los significados y alcances de los conceptos incorporados en el referente teórico para articularlos con su objeto de estudio; el **uso productivo** de la teoría es una estrategia invaluable en el posicionamiento del investigador. (Cabrera, 2012)

Otro enfoque conceptual sobre los usos de la teoría es el de la investigadora Berta Orozco (2003), quien, retomando los aportes del estado del conocimiento de la investigación educativa en México desarrollado por el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), abre un debate sobre el papel de la teoría para la producción del conocimiento. En su análisis se abordan las condiciones institucionales como mediación y condicionante en los debates y en la producción de conocimiento, cuando los financiamientos institucionales privilegian la investigación empírica e imponen formatos metodológicos que minimizan o simplifican el papel de la teoría.

Orozco (2003) establece una pertinente distinción entre el uso de un marco o hipótesis teóricas prestadas de una teoría dada, y el ejercicio de teorización y conceptualización como acto del educador constructor de conocimiento, que implica su responsabilidad en el juego de inclusión/exclusión de teorías y conceptos. Los enunciados y conceptos de la teoría, sugieren, no prescriben,

una posibilidad de intelección de lo aparente de la manifestación fenoménica, el sujeto detecta la potencialidad de una lectura más pertinente, es decir: “la teoría hace ver”. (p. 123)

Esta autora destaca cómo la teoría es usada por el sujeto de conocimiento, no sólo en los comienzos o etapas iniciales del proceso de construcción de conocimiento (problematización y construcción del problema), también se hace uso de herramientas teóricas al analizar la información empírica y de análisis documental en relación con el problema de investigación planteado.

El abordaje de la teoría obliga al investigador a dar cuenta de las posibles consecuencias de las combinaciones de lenguajes teóricos que hace, primero, porque su articulación produce inteligibilidad acerca de un hecho social y, segundo, porque es posible pensar y construir múltiples combinatorias conceptuales con potencialidades de intelección como opciones estratégicas de conocimiento.

La configuración de un tejido o entrecruce conceptual implica un sentido o intención de un sujeto social, una mirada estratégica, orienta la mirada del observador hacia un asunto particular que incluye y excluye conceptos y ángulos de observación. Es más que un problema metodológico, un problema de direccionalidad e intencionalidad del propio acto de conocer y de la formación teórica del sujeto que investiga.

La autora plantea una problemática presente: las actuales exigencias institucionales y de algunos organismos internacionales en la urgente necesidad de resolver problemas educativos, ciertamente éste es un objetivo imperativo, lo cierto es que ante la urgencia se relega el papel de la teoría cuando sostiene que algunos funcionarios, investigadores e intelectuales ven como irrelevante el lugar de la problematización conceptual en educación.

Otro autor que aborda el papel de la teoría en la investigación es Ricardo Sánchez Puentes (2014), quien fundamenta la perspectiva conceptual de la didáctica de la enseñanza de la investigación. Este autor sostiene la diferenciación entre el conocimiento científico de los problemas y las apreciaciones y prejuicios del sentido común sobre los mismos.

Para Sánchez Puentes, la investigación es un oficio en el cual se requiere entrenamiento para alcanzar su dominio. Sánchez propone seis tipos de saberes prácticos que los investigadores usualmente cumplen, y que son las siguientes “operaciones”:

- “Apertura” (reunir creativamente información diversa: empírica, teórica, estadística, etc.);
- “Expresión” (saber describir y mostrar explicativamente las relaciones entre problemas y datos, buscar conexiones internas de los fenómenos, a partir de la información y con una agudeza observacional del investigador);
- “Ingenio y rigor” (capacidad y asomo, osadía del investigador para relacionar problemas, situaciones, datos, contextos, objetivos e

intenciones en el planteamiento y construcción de un problema de investigación);

- “Socialización del quehacer científico” (comunicar, producir y construir investigaciones en diálogo colectivo y vinculados a las necesidades sociales, con ética, responsabilidad y compromiso); “construcción” (responde a un trabajo arquitectónico, en tanto construcción teórica sólidamente armada en relación a un problema de investigación);
- “Estrategia” (arte de dirigir y alcanzar objetivos definidos dentro de un plan general y diseño metodológico de investigación).

En todas estas operaciones está presente el papel de la teoría como saberes prácticos, y sus correspondientes operaciones básicas que se proponen en el terreno de la enseñanza de la investigación en educación.

La construcción de observables desde la lógica de construcción del conocimiento consiste en identificar ejes de observación y análisis bien delimitados. Estos ejes son el resultado de un conjunto de relaciones (elaboración de un “tejido”) entre: a) datos empíricos, b) conceptos recuperados de corpus teóricos que resultan sugerentes para ver lo latente a través de los datos empíricos directos, y c) la conceptualización propia que el investigador elabora para identificar niveles de análisis de su objeto de estudio. Este último nivel de conceptualización es el propio lenguaje del investigador cuando hace suyo el objeto, en esta apropiación hace un uso crítico de la teoría porque no se supedita a ella normativamente, sino que la aplica creativa y críticamente para argumentar sobre su problema de investigación.

Un último enfoque conceptual sobre los usos de la teoría, es el de Hugo Zemelman (2009), quien desarrolla la perspectiva del Uso crítico de la teoría. Para este autor, el uso de la teoría no debe limitarse a una proyección teórica apriori para abordar los fenómenos; sino que la teoría debe cumplir una función gnoseológica que estimule y no que aplaste dogmáticamente el enriquecimiento del sistema problemático accesible en el marco teorético. En tal sentido la teoría es “un instrumento de razonamiento para aprehender la realidad”. (p.152)

Para que este uso pueda realizarse, Zemelman considera necesario saber leer lo teórico desde fuera de lo teórico. La capacidad de problematización debe rebasar la inercia de la acumulación teórica, supone la crítica problematizadora, que implica un cuestionamiento de las formas teóricas cerradas, en una lógica de producción del conocimiento que rompa con los moldes del uso impuesto: “Se busca una problematización que recupere la historicidad del conocimiento desde su construcción y según un uso crítico de la acumulación”. (p.151)

Zemelman prefiere hablar de campo de opciones teóricas que de marco teorético, pues esta idea subordina a la teoría como “sistema”, a su capacidad de abrirse a la realidad. El momento teórico-explicativo, tan exacerbado en el modelo

hipotético, es concebido por este autor, solo como un momento del proceso de apropiación racional y de descubrimiento de la realidad: La lógica del descubrimiento, en oposición a la lógica de la prueba, invita a trabajar en la organización de la relación con la realidad como proceso de apropiación y no sólo como correspondencia que requiere ser sometida a contrastación. (p.155)

En la investigación social el problema de fondo, que conduce a una actividad improductiva, considera Zemelman, es limitarse a aplicar una teoría a un problema determinado por la propia teoría, en lugar de resolver qué teoría es pertinente para el problema, lo que precisa subordinar la elaboración teórica a una exigencia previa de objetivación. Se trata de alejarse del razonamiento teórico-explicativo, para pensar lo real a partir de ciertos universos de observación, cuya delimitación permita la elaboración teórica.

Aspectos metodológicos

La investigación partió del Paradigma interpretativo, en el que el conocimiento es concebido como un proceso de construcción que incorpora los valores del investigador y sus propios marcos de referencia. La tarea del investigador consiste en observar el proceso de interpretación que los actores hacen de “su realidad” es decir, investigar el modo en que les asignan significado a sus propias acciones y a las cosas. Esto implica reconstruir el punto de vista de los actores y enfatizar el proceso de comprensión. (Rodríguez, 2005, p. 14)

La premisa con que se trabajó fue la siguiente: Los usos de la teoría en los documentos recepcionales del plan de estudios 1994, de la UPN unidad 12B Acapulco, subcentro Ayutla, son de tipo ritual normativo, en el que la teoría aparece como un agregado, solamente en el marco teórico, sin suficiente articulación con otras etapas de la investigación, como son los resultados empíricos de la aplicación de la intervención educativa.

Se definió la categoría: usos de la teoría, como el sentido que se da a interrogar la realidad, el modo en que el investigador se vincula con los saberes teóricos; la racionalidad, herramientas conceptuales y las estrategias que pone en juego al utilizar la información teórica en el proceso de producción del conocimiento. (Orozco, 2003)

Las subcategorías a partir de las cuales se abordó la categoría fueron: Paradigmas utilizados: positivista, interpretativo o socio-crítico; Objeto de estudio; Enfoques teóricos utilizados: Paradigmas, teorías generales, teorías específicas; **Ámbito disciplinar de la teoría; Autores utilizados;** Articulación de la teoría con los datos empíricos; Momentos de la investigación en que se usa la teoría: Construcción del problema, metodología, marco teórico, interpretación de resultados, conclusiones; Uso de la teoría; Función de la teoría.

En la selección del diseño se retoma la idea de Rodríguez y otros (1999), que recomiendan el Estudio de Caso como el más propicio para estudiar, de manera detallada y sistemática, lo que sucede con el objeto de estudio. Los autores proponen una tipología que determina el número de casos, la unidad de análisis y los objetivos; fundamentando 20 tipos de estudios que se pueden considerar para estudiar un caso. En la presente investigación se empleó el Estudio de Casos único, inclusivo, descriptivo.

Se seleccionó en este estudio un caso único, porque se trata de un solo Centro de Trabajo que es la Universidad Pedagógica Nacional Subcentro: Ayutla, con características propias que la hacen única.

El Método empleado en la presente investigación parte del paradigma interpretativo con un enfoque cualitativo, se adoptó la hermenéutica para la interpretación de los documentos recepcionales.

El método hermenéutico y las técnicas de análisis de contenido y entrevistas en profundidad

permitieron la implementación del estudio. Finalmente, la triangulación hermenéutica permitió integrar la teoría con los datos provenientes de las diferentes técnicas y el contexto sociocultural e institucional. De igual forma se utilizó la Triangulación Hermenéutica propuesta por Cisterna (2005) así como elementos de la Hermenéutica Profunda de Thompson (2002) y la Codificación Axial de Strauss y Corbin (2002).

Análisis e interpretación de resultados

En el presente apartado se desarrolla el análisis e interpretación de resultados, los cuales se exponen de acuerdo a las subcategorías de la categoría principal: Usos de la Teoría en los documentos investigativos recepcionales.

- Enfoques teóricos utilizados (Paradigmas, teorías generales, teorías específicas).

En cuanto a las Teorías Generales empleadas en los documentos, se destacan las siguientes: Psicogenética (10), Constructivismo (9), Enfoque Histórico Cultural (4), Aprendizaje Significativo (2), Pedagogía Crítica (2), Humanismo (2), Desarrollo lingüístico (2) y el resto de las teorías solo se presentaron una vez.

Por su parte, las teorías específicas (directamente acotadas al objeto de estudio) **más empleadas** en los documentos recepcionales son: Teoría de la lectoescritura (5), Didáctica de la lectura (3), Teoría sobre la lectura (2), Enfoque conceptual sobre los valores (2), Enfoque conceptual sobre el juego infantil (2), Enfoque conceptual sobre el lenguaje y comunicación (2), Teoría sobre la resolución de problemas matemáticos (2), Didáctica de las matemáticas (2); el resto de las teorías solo se presentaron una vez, como se observa en la tabla anterior.

El ámbito disciplinar predominante es la Psicopedagogía, mientras que el paradigma de la Sociología de la Educación es escasamente empleado. Este hecho puede estar relacionado con diversos aspectos; uno de ellos se relaciona con el uso de la teoría propio del modelo de intervención educativa, ya que el sujeto constituye el estudio de la práctica docente y la fundamentación de la intervención; utilizando los enfoques conceptuales esencialmente para “fundamentar la intervención” que para la “reflexión sobre la práctica”.

De acuerdo a los tipos de teoría reconocidos por Lira y Núñez (s/f): de índole metodológico, de tipo pedagógico y de índole reflexivo, los estudiantes de la UPN Subcentro: Ayutla, utilizan fundamentalmente teorías de tipo pedagógico para fundamentar las acciones de intervención en sus propuestas de innovación educativa.

En cuanto a los autores de teorías generales se localizaron 24 autores citados, de los cuales se presenta con mayor frecuencia a Piaget con 17 citas, seguido de Coll con 5 citas; mientras que

Vigotsky alcanza 5 citas y Ausubel 4, todos ellos pertenecientes a la corriente constructivista; el resto solo presentan dos o una cita pertenecientes a otros paradigmas.

En relación al uso de autores empleados en las teorías específicas sobre los objetos de estudio, se localizaron 64 autores referenciados, de los cuales se presentan con mayor frecuencia las referencias a Margarita Gómez Palacios, con (4) citas, luego Delia Lerner con (2) citas, Daniel Cassany (2) citas y el resto de los autores solo fueron citados una vez. Por la regularidad de los temas de lectura y escritura, las teorías más frecuentes versan sobre lenguaje y comunicación.

La revisión de los autores empleados por los estudiantes en sus documentos recepcionales evidencia la concentración en autores que propone el propio plan de

estudios, lo que conduce a la adopción de teóricos más recurrentes y limita la diversidad de enfoques conceptuales. De igual forma se aprecia el predominio de constructos y taxonomías, por encima de teorías conceptuales y modelos teóricos más abarcadores, según la clasificación de las teorías de Snow (1973, citado por Rodríguez y otros, 1999).

Siguiendo el modelo analítico de Strauss y Corbin (2002), que articula los datos empíricos con sus condiciones contextuales, puede apreciarse claramente la mediación institucional en la producción del conocimiento científico; pues el uso de

determinados marcos conceptuales es instituido desde las prácticas formativas e investigativas que ha institucionalizado la universidad, concentrándose en ciertos modelos conceptuales que son promovidos en las propias asignaturas y cuya producción está al alcance de los estudiantes en las antologías que facilita la institución.

- En cuanto a los **Momentos de la Investigación** en que se usa la teoría, se encontró que de los 30 trabajos analizados, en 29 casos la teoría aparece solamente en el **epígrafe correspondiente al Marco Teórico**; mientras que en un solo documento recepcional la teoría es utilizada además en la problematización y en la interpretación de los resultados.

En los trabajos recepcionales analizados se aprecia la tendencia al uso ritual o normativo de la teoría, según la clasificación de Buenfil (2002). Los 30 trabajos revisados cuentan con un "Marco Teórico"; sin embargo en el análisis de los resultados los enfoques conceptuales no constituyen referentes para analizar la realidad empírica.

Lo anterior se articula con los planteamientos de los asesores de tesis en la UPN, uno de los cuales reconoce:

...Bueno el uso la teoría concretamente -porque puede usarse en todo el trabajo-teorizar en todo el trabajo, pero nosotros hemos dado pie para que se haga nada más

en el marco teórico conceptual y en el marco teórico conceptual citamos autores, citamos investigadores, nos basamos en una corriente pedagógica ...eh... vamos intercalando citas como dije anteriormente, citas a pie de página o citas textuales que pueden ser a la vez parafraseadas o interpretadas por nosotros mismos como investigadores, en este... como maestros, pero cuando se trata del alumno elige la cita que mejor quede en su trabajo que él pueda interpretarla o vincularla con la relación que existe entre el tema que está desarrollando para titularse y con los subtemas que surgen de esa temática... (Asesor C entrevista en profundidad).

- **Función de la teoría.** En esta subcategoría se analizó la función que la teoría tiene en el proceso de elaboración del constructo en el marco teórico de los documentos recepcionales revisados. En este sentido se puede confirmar que el 36.5% de las teorías encontradas funcionan para "Exponer ideas de un autor", el 21.2% se utilizan para "Definir una perspectiva", el 12.4% para "Definir un concepto", el 12.4% para "Guiar procedimientos pedagógicos", 6.6% para "Fundamentar acciones desde posturas epistemológicas", el 3.6% para "Idealizar un sujeto", el 3.6% para "Argumentar acciones de intervención", el 1.4% para "Idealizar una propuesta educativa", el 1.4 con el propósito de "Guiar un procedimiento metodológico instrumental" y el 0.7% para "Definir un paradigma".

La función fundamental de la teoría en las investigaciones analizadas es exponer la idea de los autores, lo que está muy lejos de las complejas funciones que desempeña la teoría en la investigación social y educativa. En ocasiones se utiliza un marco teórico o hipótesis teóricas prestadas de una teoría dada, sin un ejercicio de teorización y conceptualización como acto del estudiante-investigador constructor de conocimiento, que implica su responsabilidad en la inclusión/exclusión de teorías y conceptos. Los enunciados y conceptos de la teoría, deben sugerir, no prescribir, una posibilidad de intelección de lo aparente de la manifestación fenoménica: "el sujeto detecta la potencialidad de una lectura más pertinente, es decir: "la teoría hace ver". (Orozco, 2003, p. 123)

- **Usos de la Teoría.** En los trabajos recepcionales analizados se aprecia la tendencia al uso ritual o normativo de la teoría según la clasificación de Buenfil (2002). Los 30 trabajos revisados cuentan con un marco teórico; sin embargo en el análisis de los resultados los enfoques teóricos no constituyen referentes para analizar la realidad empírica.

Este Uso ritual o normativo se caracteriza porque la tesis incluye un formato establecido: una introducción, marco teórico, contexto, etc. Para Buenfil, este uso consiste en seguir una norma o lineamientos establecidos para la realización de un documento científico, generalmente de tipo cuantitativo. En este uso, el marco teórico permanece muchas veces ajeno al objeto de estudio, empleándose como un mero requisito formal, alejado de la realidad concreta de las investigaciones educativas.

Es de destacar que esta visión normativa de la teoría se expresa también en los propios asesores entrevistados, lo que explica el uso prescriptivo de la teoría en los documentos recepcionales que son asesorados por los profesores de la UPN Ayutla:

...yo creo que la teoría es un papel fundamental que juega dentro de la investigación, hace ratito en la pregunta uno ...eh... yo le comentaba de que hay muchas cosas que a través de la experiencia uno puede ir este... acumulando, pero lo que uno va acumulando a través de la experiencia no es suficiente para poder entender la problemática que se presenta dentro del salón de clases como maestro que está en activo, sino tiene que recurrir a fuentes de información para poder tener el complemento que le haga falta dentro de la experiencia y digo que la teoría es la parte complementaria que le permite al maestro que le interesa investigar su práctica docente, ir adicionando información que le permita ir haciendo mejor su trabajo. Es forzoso, es obligatorio que el maestro recurra a la investigación teórica para que de esa manera... este... se complemente... eh... pues de precisamente lo que le hace falta a la experiencia. (Asesor A entrevista en profundidad).

De esta manera no se logra lo que Cabrera (2012) denomina el Uso Productivo de la Teoría, es decir, aquel que no se limita a coleccionar teorías y conceptos, sino que implica un cierto nivel de apropiación y/o resignificación. En este uso, el sujeto que investiga reconstruye los significados y alcances de los conceptos incorporados en el referente teórico para articularlos con su objeto de estudio. Sin embargo, los estudiantes no logran articular sus enfoques teóricos con los datos empíricos, lo cual implica un desarrollo de habilidades investigativas que no alcanzan a formar en sus estudios de licenciatura.

Lo anterior es reconocido por los asesores de tesis, quienes consideran que la apropiación de la teoría en la investigación es una de las etapas más complejas y difíciles del proceso investigativo:

...Este... yo creo que el caso de la UPN el subcentro de Ayutla...eh... los muchachos siempre hemos visto de que les cuesta trabajo...eh... esta parte de la teoría les cuesta trabajo, inclu-

so han argumentado en muchas ocasiones que no encuentran información para poder sustentar teóricamente su trabajo. Entonces es algo preocupante porque en la revisión de las antologías hay una gran cantidad de autores de artículos que solamente con la revisión de esos artículos de esos autores los alumnos tendrían suficiente material para poder argumentar teóricamente su trabajo y que esta teoría les pudiera servir no solamente como un sustento ...eh... nada más así de decir este... el autor fulano de tal dice eso, sino para poder llegar a interpretar los datos que ellos presentan para poder hacer un análisis más profundo de la problemática que ellos han elegido para poder titularse y que de esta manera pudieran presentar un trabajo más completo... (Asesor A entrevista en profundidad).

La triangulación hermenéutica (Cisterna, 2005) de los resultados empíricos obtenidos en el análisis de los documentos recepcionales y las entrevistas en profundidad, con los elementos teóricos de partida, permitieron la elaboración de la siguiente matriz, que articula los planteamientos teóricos de los diferentes autores con el uso de la teoría que se expresa en los documentos recepcionales:

Figura II. Usos de la teoría para producir conocimiento en las investigaciones en la UPN Subcentro Ayutla.

	AUTOR	CLASIFICACIÓN DE LOS USOS DE LA TEORÍA	USOS ENCONTRADOS EN LA INVESTIGACIÓN DEL SUBCENTRO AYUTLA, UPN
USO DE LA TEORÍA	BUENFIL	Ingenuo	Ritual o normativo
		Ritual o normativo	
		Teoricista	
		Fatuo u ostentoso	
		Descalificador practico	
		Descalificador metodológico	
	DE ALBA	TCO	TOE
		TOE	
	ZEMELMAN	Uso crítico: Para aprehender la realidad	Uso apriorístico
		Uso apriorístico: Para imponer una teoría	
	LIRA Y NUÑEZ	Metodológico	Índole pedagógica
		Pedagógico	
		Reflexivo	
		Fundamentar la intervención	Fundamentar la intervención
		Interpretar los datos relativos a la práctica	

Fuente: Elaboración propia

En todo el proceso de análisis de los documentos recepcionales revisados y la opinión de los asesores, se encontró un uso fundamentalmente normativo o prescriptivo de la teoría en la que la misma es vista como un complemento añadido a la investigación, como sistema estático y no como marco conceptual abierto que permita el diálogo con el momento empírico. De acuerdo con Cabrera (2012) predomina la teoría sobre el objeto educativo (TOE) por encima de una aproximación que inserte el objeto de estudio en una visión epistemológica que fundamente el proceso investigativo (TCO).

Por último en cuanto al uso de la teoría en el modelo de intervención educativa de Lira y Nuñez (s/f), en el presente estudio se aprecia el énfasis en la teoría de tipo pedagógico por encima de la de índole metodológica y de índole reflexivo. Según las dos funciones fundamentales que estas autoras otorgan a la teoría dentro del proceso de la investigación educativa en el Subcentro de la UPN, el uso predominante es para fundamentar la intervención y en menor medida para interpretar los datos relativos a la práctica.

CONCLUSIONES

La investigación realizada permite interpretar el uso de la teoría en los documentos recepcionales, asimismo posibilita articular la opinión de los asesores y el planteamiento de los autores sobre el tema objeto de estudio.

Como se pudo documentar en el presente trabajo, las investigaciones realizadas no evidencian una consistencia teórica. El marco teórico se elabora solo como un requisito y no como un espacio de reflexión teórica con los resultados de la acción, como señalan Lira y Nuñez, (s/f). El uso de la teoría en el modelo de intervención debe ir más allá de hacer meras clasificaciones de las prácticas educativas y mucho menos se pretende que se utilice la teoría como un recurso enciclopédico distante de la realidad a la que se enfrenta el docente.

La investigación constituye un proceso complejo, en el que intervienen una serie de habilidades investigativas poco desarrolladas tanto en los docentes como en los estudiantes en la UPN. Estos resultados expresan cierto rechazo o desprecio por la teoría, a lo cual subyace una visión racionalista unilateral de la teorización, que escinde la teoría y la práctica (Carr, 2002), lo cual que elimina uno

de los elementos fundamentales del proceso de producción de conocimiento científico. El sustento teórico es una de las herramientas primordiales que el docente debe utilizar para abordar, reflexionar y solucionar los problemas educativos a los que cotidianamente se enfrenta. (Schön, 1992)

El estudio evidencia que en la práctica los alumnos dedican un capítulo o apartado a exponer los postulados de teorías generales o específicas y en pocas ocasiones los vuelven a retomar mientras exponen el proyecto que implementarán o lo evalúan. Esta situación permite inferir que sigue habiendo una ruptura entre la teoría y la práctica, al menos en el discurso escrito en los proyectos o documentos recepcionales, al no haber elementos explícitos que vinculen el pensamiento teórico con las propuestas de acción.

Se concluye que los trabajos recepcionales analizados, se ubican en la clasificación que Cabrera (2008), hace de las investigaciones sobre teorías del objeto educativo (TOE), por encima de estudios que se basen en teorías de conocimiento del objeto (TCO). Esto se refleja en las teorías, autores y bibliografías utilizadas, predominando las teorías específicas más que generales.

Los usos que se otorgan a la teoría dentro del contexto analizado se caracterizan por su carácter normativo, prescriptivo e ingenuo, los cuales se mantienen dentro del paradigma positivista, que parte de un modelo teórico a priori, y no ve a la teoría como herramienta de problematización, intelección y aprehensión de la realidad, tal como señalan los autores considerados en la fundamentación teórica del presente trabajo. No existe un Uso Productivo (Cabrera, 2002) o Crítico (Zemelman, 2009) de la teoría.

Por otra parte, se constata que la investigación educativa es producción de conocimientos dentro de ciertos cánones de validez socio históricamente instituidos, en este caso, por el contexto institucional de la Unidad 12B del subcentro Ayutla de la UPN. Uno de estos cánones es un mayor o menor grado de consistencia conceptual, metodológica y analítica. (Buenfil, 2002)

Un conjunto de condiciones contextuales se articulan con estos usos teórico-conceptuales. El perfil de los docentes asesores de la UPN es un elemento interviniente en la formación investigativa de los estudiantes y en las competencias para la elaboración de los documentos recepcionales, ya que su formación teórica ha de ser considerada y apreciada como una capacidad argumentativa del educador y no como especulación académica, que impregna como un sello peculiar en la tesis de sus asesores. Tal como señala Buenfil (2002), los usos de la teoría tienen una dimensión institucional: por un lado pensar que la teoría estorba y nubla el objeto educativo, y por otro, apelar a la necesidad de una fundamentación teórica para dar claridad y credibilidad a las investigaciones que se producen en la universidad.

La investigación educativa comienza a abrir la discusión de la teoría y sus usos en el terreno de

la didáctica de la investigación educativa; éste es un reto para los docentes de la UPN para promover la formación de investigadores con un nuevo modelo de investigación, no sujeto a paradigmas positivistas impuestos por la institucionalidad, derivando en el uso prescriptivo e instrumental, que considera que solo es válida la teoría que puede orientar y controlar la práctica, y no alcance el uso productivo y crítico de la teoría en la investigación, que considere la capacidad transformadora de la teoría.

El contexto institucional condicionado y prescriptivo (Buenfil, 2002), condiciona las dificultades presentes en la generación de conocimiento científico y en el uso de la teoría. Los modelos conceptuales son disciplinares, eminentemente Psicopedagógicos, lo que explica la ausencia de los referentes epistemológicos o la falta de interés por lo sociológico y por la teoría crítica, con una excesiva orientación hacia las aplicaciones prácticas, y en ocasiones ingenuas, del paradigma psicogenético constructivista.

Los docentes asesores entrevistados han podido integrar los conocimientos obtenidos a partir de un marco teórico referencial y sus puntos de vista son acordes a sus propias experiencias, todo esto ha dado lugar a reconocer que existe congruencia entre lo que dicen, hacen y los resultados de sus enseñanzas en el proceso de investigación de sus tutorados en la elaboración de documentos recepcionales, siempre observando los planteamientos de los planes y programas de la licenciatura en educación, sujetándose a través del reglamento e instructivo de titulación de la propia universidad, redundándose finalmente en un documento normativo con fines de titulación y no para la generación de nuevos conocimientos, debido a que los proyectos de innovación tienen fines de intervención o aplicativos para resolver un problema de la práctica docente propia.

Para finalizar pensamos con Buenfil (2002), que:

(...) es fundamental reconocer que las teorías sirven o no sirven de acuerdo a cómo las ponemos en acción; en otras palabras, somos los investigadores los que las usamos de manera más o menos rigurosa, más o menos imprecisa; más o menos mecánica, más o menos creativa; más o menos rígida, más o menos flexible. Dicho de otra manera la responsabilidad epistémica, política y ética de los usos de la teoría recae en los investigadores y no en las teorías mismas. (p. 39)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Buenfil Burgos, Rosa Nidia (2002). Los usos de la teoría en la investigación educativa, *Educación y Ciencia*, 6 (12), 29-44.
- Buenfil Burgos, Rosa Nidia (2006). Los usos de la teoría en la investigación educativa. En M.A. Jiménez (Coord.). *Los usos de la teoría*

- en la investigación, *Seminario de análisis del discurso educativo*, pp. 37-60. México: Plaza y Valdés.
- Cabrera, Dulce María (2008). Herramientas de intelección en torno a la producción de conocimientos: Relación Teoría-Educación, EduDoc, Centro de Documentación sobre Educación, ITESO. Recuperado de: <http://www.fronteraseducativas.iteso.mx>.
- Cabrera, Dulce María & Carbajal, José (2012). Emplazamiento Analítico: Locus de intelección y subjetividad". En Jiménez Marco (Coord.). *Investigación educativa. Huellas metodológicas*, 121-137. México: Juan Pablos.
- Cisterna Cabrera, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoria*, 14 (1) 61-71. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29900107>.
- Colina Escalante, Alicia (2011). El crecimiento del campo de la investigación educativa en México. Un análisis a través de sus agentes. *Perfiles educativos* vol.33 no.132 México ene. 2011. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982011000200002
- De Alba, Alicia (2000a). "Crisis y currículum universitario: horizontes posmodernos y utópicos", en Las propuestas de la didáctica y la psicología, tomo 2, Congreso internacional de educación "Educación, crisis y utopías". Universidad de Buenos Aires, pp. 64-77.
- De Alba, Alicia (coord.) (2000b). El fantasma de la teoría: articulaciones conceptuales y analíticas para el estudio de la educación. Seminario de Análisis de Discurso Educativo. México: Plaza y Valdés.
- González Rey, Fernando (2006). Investigación cualitativa y subjetividad. Guatemala: ODHAG.
- Hernández, Gerardo (s/f). Descripción del paradigma psicogenético y sus aplicaciones e implicaciones educativas. Recuperado de: <https://es.scribd.com/doc/41737713/Paradigma-Psicogenetico-Prof-Gerardo-Hernandez>
- Jiménez Becerra, Absalón & Torres Carrillo, Alfonso (comp.). (2006). *La práctica investigativa en ciencias sociales*. Departamento de Ciencias Sociales. UPN, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia. Recuperado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/dcsupn/practica.pdf>
- Lira López, L. L. & Núñez Guzmán, S. T. (s/f). Funciones de la teoría en el proceso de intervención desde el discurso escrito de los estudiantes. Recuperado de: http://portalsej.jalisco.gob.mx/sites/portalsej.jalisco.gob.mx/maestria-educacion-intervencion-practica-educativa/files/pdf/funciones_teoria.pdf
- Martínez Díaz, Bernabé. (2000). *Causas fundamentales del rezago de titulación de maestros egresados de las generaciones 1995 al 1998, del plan de estudios 90, de los Subcentros de la Región Costa Chica, dependientes de la UPN Unidad 12B de Acapulco, Gro.* (Tesis inédita de Maestría en Ciencias de la Educación. Instituto Central de Ciencias de Pedagógicas de La Habana, Cuba).
- Martínez, M. (2004). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. Barcelona: México, Trillas.
- Núñez Jover, Jorge (1999). *La Ciencia y la Tecnología como procesos sociales*. La Habana: Félix Varela.
- Orozco Fuentes, Bertha (2000). Perspectivas epistémicas abiertas en la enseñanza de la investigación educativa. En Buenfil, Rosa Nidia (coord.). *En los márgenes de la educación. México a finales del milenio*, pp. 145-164. Seminario de Análisis de Discurso Educativo. México: Plaza y Valdés.
- Orozco Fuentes, Bertha (2002). Formación teórica de docentes en México: diálogos con la Pedagogía crítica norteamericana. En: Gómez, S. M. (coord.). *Teoría, epistemología y educación: debates contemporáneos*, pp. 225- 256. México: Plaza y Valdés Editores/ Centro de Investigaciones Interdisciplinarias-UNAM,
- Orozco Fuentes, Bertha (2003). Los usos de la Teoría en la producción de conocimiento educativo. En Alba, Alicia de (coord.). *Filosofía Teoría y Campo de la Educación. Perspectiva Nacional y Regionales*. México: COMIE-CESU-SEP.
- Orozco Fuentes, Bertha (2005). *La descripción analítica para elaborar un estado de conocimiento educativo: criterios metodológicos y estratégicos*. Documento inédito.
- Orozco Fuentes, Bertha (2006). El uso (s) de la teoría para interrogar la realidad: Retos para la formación universitaria. En Jiménez García, Marco Antonio (Coord.). *Los usos de la Teoría en la Investigación Educativa*, pp. 108-124. México: Plaza y Valdés.
- Ramírez, Rosalba & Weis, Eduardo. (2004). Los investigadores educativos en México: Una aproximación. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 9 (21), 501-514. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14002110>
- Rodríguez Jiménez, Gregorio, Gil Flores, Javier & García Jiménez, Eduardo (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*.

2ª. Ed. Málaga: Aljibe.

- Sánchez Puentes, Ricardo. (2004). *Enseñar a investigar, una didáctica nueva de la investigación en ciencias sociales y humanas*. México: Plaza y Valdés.
- Sautú, Ruth (2005). *Todo es Teoría. Objetivos y métodos de investigación*. Buenos Aires: Lumiere.
- Sautú, Ruth. (2009). El marco teórico en la investigación cualitativa. *Controversias y Convergencias Latinoamericanas* 1 (1), 155-178. ALAS: Asociación Latinoamericana de Sociología.
- Schön, D. A. (1992). *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Barcelona: Paidós.
- Strauss, Anselm y Corbin, Juliet (2002). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Thompson, John B. (2002). La metodología de la interpretación. En: *Ideología y cultura moderna, teoría crítica y social en la era de la comunicación de masas*, 395-422. México: UAM.
- Universidad Pedagógica Nacional. (2007). Reglamento general para la titulación profesional de la Licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional, Acapulco, México.
- Zemelman, Hugo (1992). *Los horizontes de la razón, vol. 1*. Barcelona: Anthropos/El Colegio de México.
- Zemelman, Hugo (2009). *Uso crítico de la teoría. En torno a las funciones analíticas de la totalidad*. México D.F.: Instituto Politécnico Nacional.